

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SISCOMSERVICE SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 10 de abril de 2015, siendo las 17H00, en el domicilio de la Compañía SISCOMSERVICE SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. ubicado en la Av. 12 de Octubre N42-55 y Mariscal Foch, Edificio Astoria Oficina 201, concurren, por sus propios derechos, sus accionistas señores: Carlos Billy Albán Méndez, con ciento noventa y dos (192) acciones que corresponden a ciento noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América, que constituyen el veinte y cuatro por ciento (24%) del capital social; Jorge Eduardo Donoso Larrea, con ciento sesenta (160) acciones que corresponden a ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el veinte por ciento (20%) del capital social; Javier Alejandro Cuestas Caza, con ochenta (80) acciones que corresponden a ochenta dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el diez por ciento (10%) del capital social; Job Daniel Loor Rengifo, con cincuenta y seis (56) acciones que corresponden a cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el siete por ciento (7%) del capital social; Ángel Edison Cueva Espín; con ciento sesenta y ocho (168) acciones que corresponden a ciento sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el veinte y uno por ciento (21%) del capital social y Ángel Ricardo Anchaluiza Caza con ciento cuarenta y cuatro (144) acciones que corresponden a ciento cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el dieciocho por ciento (18%) del capital social; es decir, el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1. Estado Financiero de la empresa correspondiente al año 2014

Una vez verificado los asistentes se comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, en tal virtud, toma la palabra la señorita Daysi Cristina Nuñez Puetate, Contadora de la Compañía.

Expone la necesidad de implementar las siguientes políticas contables en pos del beneficio de la empresa, como son:

Se presenta los siguientes resultados en el estado financiero del año 2014:

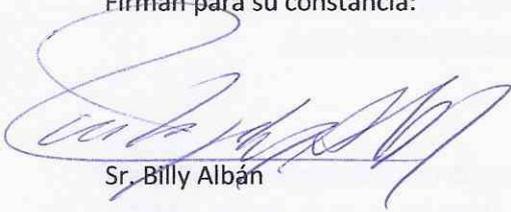
- La empresa tiene un estado de ganancia y pérdidas total de \$14.637,98.
- Una utilidad del ejercicio después de PT, IR, RESER de \$5.687,29.
- Un total pasivo + capital de \$68.798,31.

Se propone la moción y es aprobada por unanimidad.

En razón de haberse considerado y resuelto sobre los asuntos que motivaron la presente Junta de Accionistas, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de la Junta, siendo las 18:00 del 10 de abril de 2015 el Presidente da por finalizada la reunión.

Firman para su constancia:

Firman para su constancia:



Sr. Billy Albán



Sr. Jorge Donoso



Sr. Javier Cuestas



Sr. Daniel Loor



Sr. Ricardo Anchaluisa



Sr. Edison Cueva